Nota de prensa

Más de 8.600 familias murcianas, en las que viven 25.000 beneficiarios, reciben en mayo el Ingreso Mínimo Vital

- **En los hogares que reciben este mes la nómina hay 14.167 adultos y 10.581 menores**

Murcia, 18 de mayo de 2021. El Ingreso Mínimo Vital llega en mayo a 8.619 hogares de la Región de Murcia, en los que viven 24.748 beneficiarios, 10.581 de ellos, menores. De media, cada unidad de convivencia regional que ha sido reconocida como titular del Ingreso Mínimo Vital está formada por 2,87 personas

Del total de hogares beneficiarios, el 68% (5.871) cuenta con menores. Entre ellos, la nómina de mayo se abonará a 2.489 hogares monoparentales y a 3.382 no monoparentales con menores, lo que representa un 39,2 e indica la importancia de esta prestación para contribuir a reducir la pobreza infantil.

La prestación media reconocida en estos hogares asciende a 451 euros. El Ingreso Mínimo Vital garantiza un nivel de renta mínimo, cuyo umbral varía en función del tipo de hogar contabilizando los ingresos preexistentes, si existen, con excepción de las rentas mínimas de las comunidades autónomas.

Por edades, de media, los titulares del Ingreso Mínimo Vital tienen 44 años. El grupo más numeroso es el formado por las personas entre los 36 y los 45 años, que supone el 34% del total.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

TITULARES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL POR GRUPOS DE EDAD	
Menos de 24 años	116
Entre 24 y 35 años	1.769
Entre 36 y 45 años	2.931
Entre 46 y 55 años	2.544
Entre 56 y 65 años	1.231
Más de 65 años	28

TITULARES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL POR TIPO DE UNIDADES DE CONVIVENCIA	
Un adulto	1.769
Un adulto y un menor	1.511
Un adulto y dos menores	753
Un adulto y tres menores	188
Un adulto y más de tres menores	37
Dos adultos	607
Dos adultos y un menor	936
Dos adultos y dos menores	1.042
Dos adultos y más de dos menores	842
Tres adultos	272
Tres adultos y un menor	191
Tres adultos y más de un menor	259
Cuatro adultos	86
Cuatro adultos y un menor	55

Hasta el pasado viernes, el INSS ha recibido 44.751 solicitudes válidas en la Región de Murcia desde que se puso en marcha la prestación, hace nueve meses. De ellas, 38.881, el 86,88% se han tramitado, con 9.297 aprobadas y 28.109 denegadas. Otras 1.475 están en proceso de subsanación, es decir, que se ha solicitado al interesado o a alguna administración alguna información para completar el expediente. En su mayoría, las denegaciones se han producido por no cumplir el criterio de vulnerabilidad (al superar los umbrales de renta y patrimonio), aunque un

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

10% de las denegaciones se deben a la falta de acreditación de la unidad de convivencia, para lo que en enero se realizó una modificación normativa para que los trabajadores sociales y entidades colaboradoras del Ingreso Mínimo Vital puedan realizar la acreditación y facilitar el reconocimiento de situaciones de convivencia no convencionales.

En toda España, el importe de la nómina del IMV llegará a 260.000 hogares, en los que viven 680.000 personas

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107